



México D.F., a 26 de febrero de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA

Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, previa a la recepción del cuerpo diplomático acreditado en México.

PREGUNTA.- Diputado, su opinión en torno a este suceso que conmueve los cimientos del país, con esta detención de Elba Esther.

RESPUESTA.- Creo que nos regresa a la sociedad la confianza en que hay un Estado de Derecho y un gobierno que lo hace cumplir.

Creo que lo que estamos viendo el día de hoy es que en este país los cambios van en serio y que tenemos la intención de que las instituciones se modifiquen, de tal suerte de que le sirvan a la sociedad y no tengamos estos anacronismos, como el que desgraciadamente había surgido alrededor del personaje que hoy está a buen recaudo.

PREGUNTA.- ¿Ya no la recibe con los brazos abiertos?

RESPUESTA.- Creo que no va a poder venir, pero creo que donde la van a recibir con los brazos abiertos es en otro lado.

PREGUNTA.- ¿No se podría interpretar como un ajuste de cuentas por su falta de respaldo a la reforma educativa?

RESPUESTA.- De ninguna manera, el señor procurador general de la República -mi antecesor, por cierto, en el cargo-, ha dado una explicación tranquila, exacta, puntual; la Procuraduría General de la República y el abogado de la Nación son los representantes de la sociedad y han actuado en consecuencia.

PREGUNTA.- ¿Diputado, se podrían avizorar más... que se detenga a otros personajes que han sido muy cuestionables, como Romero Deschamps?

RESPUESTA.- Vaya usted a saber.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- No. Es la aplicación del Estado de Derecho y el mensaje de que las cosas las queremos hacer en este país en serio y de que hay una buena manera de que la sociedad mexicana vea que queremos cambiar para bien.

PREGUNTA.- ¿Fue porque no se alineó la señora Elba Esther?

RESPUESTA.- No, vean la conferencia de prensa del señor procurador y ahí, entonces, ustedes encontrarán las motivaciones para el ejercicio de la acción penal.

PREGUNTA.- ¿Esta detención marca el estilo de gobernar de Enrique Peña Nieto, diputado?

RESPUESTA.- Esta detención marca el estilo, repito -como comencé y termino esta charla con ustedes-, que hay un Estado de Derecho y que hay un gobierno que las cumple.

PREGUNTA.- ¿Cero impunidad de ahora en adelante, sobre todo en personajes que tienen cargos o dirigencias, como por ejemplo Elba Esther Gordillo?

RESPUESTA.- Eso esperamos para todos.

PREGUNTA.- ¿Tendrían que ponerse a temblar aquellos que les gusta la mano larga?

RESPUESTA.- Tendrían que ponerse a temblar aquellos que pudiesen tener cuentas con la justicia.

PREGUNTA.- ¿Oiga, no desestabiliza esta decisión de detener a una dirigente tan importante, del sindicato más grande de América Latina?

RESPUESTA.- Aplicar el Estado de Derecho le da confianza a la sociedad, nos da confianza a los mexicanos en nuestras instituciones y, al contrario, estabiliza la energía que los mexicanos vamos a poner en trabajar para el futuro, porque sabemos que hay Estado de Derecho, repito, y gobierno que lo hace cumplir.

PREGUNTA.- Elba ya no es un interlocutor válido para (inaudible)

RESPUESTA.- Lo será para el juez.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería el mensaje para los trabajadores de la Educación que la han apoyado tanto?

RESPUESTA.- Que sus reclamos y que sus... que las dudas que puedan tener respecto de la reglamentaria de la reforma educativa serán escuchadas en esta Cámara de Diputados, con toda seriedad, con prudencia, con pertinencia y para bien.

PREGUNTA.- Diputado, ¿éste puede ser un mensaje para otros líderes que también están en capilla...?

RESPUESTA.- No sé, no tengo idea. Vamos a ver este proceso penal, para que la señora goce de un debido derecho, que goce del derecho a la defensa y que le dé explicaciones a la sociedad y a su gremio de sus malos comportamientos.

PREGUNTA.- ¿Perdón, diputado, yo quisiera saber, nada más, si esto no es un *Quinazo*, es una venganza de parte del Gobierno Federal por haber estado ella opuesta a la reforma educativa?

RESPUESTA.- De ninguna manera, yo creo que más bien es la ejecución de una orden de aprehensión, librada por juez competente, con una averiguación previa que está muy bien estructurada y que como dijo el señor procurador general de la República, el abogado de la Nación, se venía trabajando desde hace tiempo.

PREGUNTA.- Diputado, ¿se descarta cualquier tipo de negociación entre el Gobierno Federal y el Sindicato de Trabajadores de la Educación?

RESPUESTA.- A los maestros los vamos a escuchar en esta Cámara, en las dudas que tengan para que la reforma reglamentaria al tercero constitucional salga bien para todos.

PREGUNTA.- ¿Con esto no se afectará a la ley secundaria?

RESPUESTA.- De ninguna manera, al contrario, vamos a fortalecer las garantías de los trabajadores de la educación y vamos a atender aquellos reclamos, que desde el día de ayer -por cierto-, me comentaron algunos dirigentes magisteriales con quienes estuve platicando.

PREGUNTA.- ¿No fue con la maestra Gordillo, por supuesto?

RESPUESTA.- No, fíjese que no.

PREGUNTA.- ¿No se vio sorprendido, diputado, con esta noticia? ¿Usted ya sabía?

RESPUESTA.- No, no sabía. Más bien me veo confortado de que en México hay un Estado de Derecho y un gobierno que lo hace cumplir; ojalá y que esto lo llevemos al terreno de la inseguridad y que lo llevemos a otros terrenos y de que, como he dicho siempre, la única viabilidad del sistema político mexicano sea el fortalecimiento de las instituciones y no de las personas que las encargan.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Vaya usted a saber.

PREGUNTA.- ¿Por fin tendrá otra dirigencia el sindicato?

RESPUESTA.- Esa será decisión de ellos.

PREGUNTA.- Diputado, se va a ver ahí realizada la leyenda que quería Elba Esther que le escribieran en su tumba.

RESPUESTA.- Vaya usted a saber, ella siempre ha tenido una enorme afición por los epitafios, yo soy alérgico a ellos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --